

A LA ÚLTIMA SEMANA DE NEGOCIACIÓN CON MUCHO POR CONCRETAR

Finalizadas la cuarta y quinta reunión, de la Comisión de Relaciones Laborales previstas para julio, **CCOO** te traemos un resumen de las mismas.

PLAN DE PENSIONES PECAJASTUR

Estas dos reuniones han sido claves para desbloquear uno de los principales obstáculos en el plan de pensiones de la plantilla de origen Cajastur. Empresa y RLPT hemos decidido que el asesor del proceso de integración actúe como interlocutor ante la DGS, con el objetivo de evitar cualquier tipo de perjuicio para los partícipes de este plan.

INTEGRACIÓN PLAN DE PENSIONES

Continuamos avanzando sobre aspectos técnicos de la integración dado el volumen de la operación: **7 planes, 24 subplanes, 15 mil personas, 673 millones en derechos consolidados y 260 MM en pólizas, 7 aseguradoras y 4 gestoras, 2 depositarias y 48 pólizas.**

Para **CCOO**, el acuerdo que se pueda alcanzar deberá respetar la cláusula de garantía del acuerdo del ERE 2021:

“25.- Previsión social complementaria. - Cada colectivo de empleados, en función de su entidad de origen, mantendrá los derechos que, en el ámbito de la previsión social complementaria, les puedan corresponder de conformidad con las condiciones preexistentes en origen”.

La empresa ha presentado una propuesta de acuerdo, **incluyendo en ella la mayoría de las propuestas de CCOO**. Como novedad, la empresa incluirá en el colectivo I de Unicaja a quienes forman parte del plan de previsión empresarial de procedencia Liberbank que hasta la fecha no tenían ningún plan de pensiones.



El momento de la plantilla es ahora

APORTACIONES EXTRAORDINARIAS SUSPENDIDAS

Inicialmente la entidad ha tratado de hacer rehenes a las aportaciones suspendidas mientras no se fueran cerrando definitivamente distintos puntos de la integración. Sin embargo, **hemos conseguido que la empresa haya hecho varias propuestas en esta materia, siendo la última la siguiente:**

Plazo de recuperación: 4 años. Primer año incondicionado, segundo y tercero, ROTE del 11%; cuarto, ROTE del 12%. Dando la posibilidad de acogerse al cobro del 50% pendiente, si no se cumplen las condiciones de alguno de esos años.

(Si no se alcanzaran las cifras de ROTE fijadas se mantendría el derecho a recuperarlas a la salida de la empresa bajo los criterios del Acuerdo de ERTE 2013).

No obstante, la empresa mantiene la alternativa inicial de poder elegir el cobro del 50% del total de las aportaciones pendientes.

DESDE CCOO VALORAMOS POSITIVAMENTE LOS MOVIMIENTOS DE LA EMPRESA, AÚN INSUFICIENTES, PERO NECESITAMOS SEGUIR HABLANDO DEL RESTO DE TEMAS QUE HEMOS TRATADO EN ESTE PERIODO DE REUNIONES Y QUE TANTO PREOCUPAN A LA PLANTILLA, COMO PUEDEN SER: PRESIÓN COMERCIAL, TELETRABAJO, FLEXIBILIDAD LABORAL, CONDICIONES FINANCIERAS, ...

CCOO MANIFESTAMOS QUE POR RESPONSABILIDAD Y POR ESTAR BAJO LA MIRADA CON LUPA DE LA DGS DEBEMOS SEGUIR TRABAJANDO, LA EMPRESA HA PROPUESTO CONTINUAR LA REUNIÓN EN LA TARDE DE HOY, PERO POR MOTIVOS DE INTENDENCIA NO HA SIDO POSIBLE. SEGUIREMOS INFORMANDO.

El momento de la plantilla es ahora